

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
DE LA CRUZ SANCHEZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DS&JV CIA LTDA.**

En la ciudad de Ambato, a los seis días del mes de agosto de dos mil diecinueve, y siendo las 15h00, en la sede social de la compañía "DE LA CRUZ SANCHEZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DS&JV CIA LTDA.", ubicada en la calle Río Salado s/n y Av. Atahualpa, se encuentra presente el Sr. DE LA CRUZ YUNAPANTA EDISSON JAVIER, con C.I. 180466244-1, propietario de cuatrocientas participaciones de la compañía, la Sra. SANCHEZ ESTRADA SONIA GRACIELA, con C.I. 180483013-9 propietaria de cuatrocientas participaciones, Y, el Sr. VARGAS VILLACIS JOHAN SEBASTIAN, con C.I. 180381634-5 propietario de doscientas participaciones.

Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una; por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social, de conformidad con lo que disponen los artículos 121 y 280 de la Ley de Compañías, deciden instalarse en Junta General Extraordinaria, para tratar y resolver sobre lo siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.-

Actúa como presidenta la Sra. SANCHEZ ESTRADA SONIA GRACIELA, y como secretario el Sr VARGAS VILLACIS JOHAN SEBASTIAN.

La presidenta dispone que se trate el orden del día:

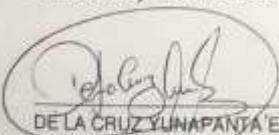
1. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2018.-

El Lic. Xavier Nieto, en Calidad de Contador general de DELACRUZ SANCHEZ CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DS&JV CIA LTDA, procede a dar lectura de los resultados arrojados en el ejercicio 2018, dando los siguientes resultados:

RESOLUCIÓN: La Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía resuelve, por unanimidad, aprobar los Estados Financiero al 31 de diciembre de 2018.

Sin tener otro asunto que tratar, la presidenta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, se instala la Junta con los mismos asistentes, se lee el acta y se la aprueba, por unanimidad, firmando para constancia los asistentes.

Junta concluye a las veinte horas.


DE LA CRUZ YUNAPANTA EDISSON JAVIER
C.I. 180466244-1


SANCHEZ ESTRADA SONIA GRACIELA,
C.I. 180483013-9


VARGAS VILLACIS JOHAN SEBASTIAN
C.I. 180381634-5